

El tabaquismo: debate entre la mezquindad y la salud pública

Alfredo Acle Tomasini©

Lo más probable es que usted no fuma. Y esto lo afirmó, porque de acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones realizada en 2002, se encontró que solamente el 23% de la población comprendida entre 12 y 65 años, lo hace. Entonces, como yo, se preguntará: ¿por qué en la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal, publicada en el 2004, se limita a 30% el área de los restaurantes reservada para quienes no tienen ese vicio y que somos la mayoría?

Espacio que suele ubicarse en los peores lugares, como si los no fumadores fueran clientes de segunda que, por su necesidad, deben ser puestos cerca de la salida o junto al baño o la cocina. Aunque, la verdad, ese 30% es un requisito cosmético, engaña bobos, porque en términos prácticos todos los comensales, y sobretodo quiénes ahí trabajan, terminan respirando el mismo aire y padeciendo la misma peste.

No se diga, si le toca cerca un fumador de puro que, como un destetado prematuro, se embelesa en busca del pecho añorado, chupando y mordiendo la punta de esas hojas de tabaco enrolladas. Ay si Freud nos pudiera explicar, por qué da tanta seguridad encender y asir entre los labios un largo y grueso habano; la mirada se transforma y el individuo adopta una pose de superioridad apenas siente su contacto, y nos se diga cuando sigue, oteando hacia el infinito, el viaje del humo al momento de exhalar cada chupada, convencido, quizá, de que al impregnar el aire cercano, estará marcando, cual zorrillo, los límites de su territorio.

No hay que ser muy sagaz para observar en las contradicciones de la citada ley, las huellas de muchos intereses y jaloneos que terminaron por convertirla en esperpento. El solo anuncio de que los legisladores del PAN del DF enviarán una reforma a la Asamblea para modificarla, originó una reacción negativa de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes, quién a través del su vicepresidente de relaciones públicas, Mario Alberto Cisneros, dijo que: “La prohibición total de fumar en restaurantes sería una decisión muy enérgica y drástica que le haría mucho daño a la industria restaurantera”.

Este comentario evidencia la confrontación entre las ganancias privadas y el beneficio público, y revela la miopía para comprender un problema de salud pública que también perjudica a los propios restaurantes, y en especial a sus empleados, además de que resulta contradictorio defender la presencia del hedor a tabaco, cuando lo que en ellos se vende es el aroma y el sabor de los alimentos preparados y servidos, supuestamente, con la mayor higiene.

En 2003, el Grupo Interinstitucional sobre Estudios del Tabaco publicó un informe donde con base en información recabada en 2000, revela algunos datos sobre los que vale la pena meditar. En ese año ocurrieron más de 42,000 fallecimientos atribuibles al tabaco, lo que implicó perder, en promedio, 15 años de vida, cifra que desde la óptica más descarnada y consumista, equivalió a 630,000 años consumidor perdidos, que bien pudieron significar algún gasto en restaurant.

Pero el problema no termina ahí, porque el tabaco no mata rápidamente sino que se toma tiempo para hacerlo y, desde luego, consume dinero, y mucho. En dicho trabajo se enumeran los costos del tabaquismo: aquellos que resiente el afectado en su cuerpo y en sus bienes; el tiempo y recursos que utiliza la familia para cuidarlo hasta su muerte y hacer frente a su ausencia; el dolor, sufrimiento y las vidas rotas de hijos que todavía requerían del apoyo de sus padres; los daños a fumadores pasivos donde se distinguen, paradójicamente, los seres queridos; y, por último, el costo de atención médica. Basta mencionar que los gastos estimados de internación por padecimientos propios del tabaquismo— que no de todo el tratamiento - en un hospital privado pueden rebasar fácilmente los 100,000 pesos, lo que traducido a los precios de los restaurantes de Polanco equivaldría a la cuenta promedio de 300 clientes.

Pero a todo esto, el dato más curioso es que según la citada encuesta, al 90% de los fumadores no les importa abstenerse de hacerlo en lugares públicos. Entonces, por qué la renuencia a avanzar, por qué consentir que la visión mezquina y miope de unos cuantos se imponga sobre el beneficio de la mayoría. Que dirían las chefs – Quintana, Patiño u Ortiz Chapa - si alguien echara un cigarro sobre sus platillos; quizá lo mismo que decimos cuándo alguien nos pone humo en nuestros pulmones.....